



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

## **ACTA RESOLUTIVA No. 06 SESIÓN ORDINARIA** **DEL 25 DE MARZO DE 2024**

Siendo las 09H00 del día lunes 25 de marzo de 2024, se instala la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de Consejo Directivo, presidida por el Ing. Humberto González, Decano, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Marco Rosero, Subdecano; Ing. Diego Flores, Director de Carrera de Ingeniería Química; Dra. Magdalena Díaz, Directora de la Carrera de Bioprocesos; Ing. Gonzalo Chiriboga, Vocal Docente principal; Dr. Ricardo Narváez, Vocal Docente alterno; Abg. Jorge Jiménez, representante de Empleados y Trabajadores; Sr. Leonel Sotalin, representante de los estudiantes, alterno. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Comisión general: señor estudiante Milton Del Salto Díaz.
2. Aprobación de Actas:
  - 2.1 Aprobación de Acta No. 04 de sesión ordinaria del 01 de marzo 2024.
  - 2.2 Aprobación de Acta No. 05 de sesión extraordinaria del 14 de marzo 2024.
3. Asuntos Académicos:
  - 3.1 Conocimiento de apelaciones de tres solicitudes presentadas por los señores estudiantes de la carrera de Ingeniería Química
  - 3.2 Aprobación de pedido desvinculación del ayudante de cátedra de la asignatura de Petróleo y Refinación.
  - 3.3 Aprobación del Plan de mejoras 4to trimestre año 2023.
  - 3.4 Aprobación de reformas al Plan de mejoras 2024.
  - 3.5 Aprobación de Instructivos enviados por la Dirección de Carrera.
  - 3.6 Aprobación de dos instructivos presentados por la Comisión de Investigación COIFIQ.
  - 3.7 Designación de miembros para la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química
  - 3.8 Designación de señores miembros para Consejo de Carrera de ingeniería en Bioprocesos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

- 3.9 Designación de Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de Facultad para el Periodo 2024-2024.
  - 3.10 Aprobación de reformas del procedimiento para el uso de laboratorios de la FIQ.
  - 3.11 Conocimiento de Reingresos FIQ semestre 2024-2024.
  - 3.12 Designación de miembro Estudiante Alterno para Consejo de Carrera de Ingeniería Química
  - 3.13 Designación de miembro Docente para Consejo de Carrera de Ingeniería Química
- 4. Asuntos Administrativos
  - 5. Asuntos Varios

**Se aprueba el Orden del Día, por unanimidad.**

**1. Comisión general: señor estudiante Milton Del Salto Díaz.**

Los miembros de Consejo Directivo reciben en Comisión General al señor estudiante Milton Sebastián Del Salto Díaz, quien expone la situación de salud y familiar en la que se encuentra y solicitó a los miembros de Consejo Directivo el de retiro fortuito de la cátedra de Termodinámica II, correspondiente al semestre académico 2023-2024.

Al respecto Consejo Directivo por unanimidad resuelve. –

**Solicitar a Dirección de Carrera un Informe del caso del señor estudiante Milton Sebastián Del Salto Díaz, para analizar y resolver en una sesión extraordinaria de Consejo Directivo.**

**2. Aprobación de Actas:**

**2.1 Aprobación de Acta No. 04 de sesión ordinaria del 01 de marzo 2024.**

El señor Secretario Abogado, da lectura al Acta y las resoluciones emitidas en la Sesión Ordinaria del 01 de marzo 2024.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el Acta No. 04 de sesión ordinaria del 01 de marzo 2024, con el voto salvado del Dr. Ricardo Narváez, Vocal Docente alerno.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**2.2 Aprobación de Acta No. 05 de sesión extraordinaria del 14 de marzo 2024.**

El señor Secretario Abogado, da lectura al Acta y las resoluciones emitidas en la sesión extraordinaria del 14 de marzo 2024.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el Acta No. 05 de sesión extraordinaria del 14 de marzo 2024, con el voto salvado del Dr. Ricardo Narváez, Vocal Docente alterno.**

**3.- Asuntos Académicos:**

**3.1 Conocimiento de apelaciones de tres solicitudes presentadas por los señores estudiantes de la carrera de Ingeniería Química**

**3.1.1 Solicitud de apelación para recalificación en Química Orgánica 2, Srta. Camila Quinaluisa Rivera**

Mediante apelación presentada con oficio S/N de fecha 18 de marzo 2024, suscrito por la señorita estudiante Camila Quinaluisa Rivera, por el cual apela la recalificación de cuatro componentes en la asignatura de Química Orgánica 2, por cuanto no está conforme con la modalidad de calificación del Docente.

De la solicitud presentada no se evidencia los fundamentos o inconsistencias para autorizar una recalificación, ya que de los cuatro componentes mencionados no se concreta los aspectos específicos y/o notas obtenidas que se presume mal calificados por el Docente, por lo que éste Consejo se ratifica en las decisiones tomadas por Consejo de Carrera.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Ratificar las resoluciones tomadas por Consejo de Carrera y negar la solicitud de apelación para recalificación, presentada por la Srta. Camila Elizabeth Quinaluisa Rivera, en la asignatura de Química Orgánica 2, periodo académico 2023-2024.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**3.1.2 Solicitud de apelación para recalificación en Química Orgánica 2, Sr. Ángel Santiago Ponce Loor.**

Mediante la presente comunico a usted que Consejo Directivo en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo 2024, conoció la apelación presentada con oficio S/N de fecha 19 de marzo 2024, suscrito por el señor estudiante Ángel Santiago Ponce Loor, por el cual apela la recalificación de cuatro componentes en la asignatura de Química Orgánica 2, por cuanto no está conforme con la modalidad de calificación del Docente. De la solicitud presentada no se evidencia los fundamentos o inconsistencias para autorizar una recalificación, ya que de los cuatro componentes mencionados no se concreta los aspectos específicos y/o notas obtenidas que se presume mal calificados por el Docente, por lo que éste Consejo se ratifica en las decisiones tomadas por Consejo de Carrera.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Ratificar las resoluciones tomadas por Consejo de Carrera y negar la solicitud de apelación para recalificación, presentada por el señor Ángel Santiago Ponce Loor, en la asignatura de Química Orgánica 2, periodo académico 2023-2024.**

**3.1.3 Solicitud de apelación para recalificación en Química Orgánica 2, Sr. Ordoñez Armijos Ángel Daniel**

Mediante la presente comunico a usted que Consejo Directivo en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo 2024, conoció la apelación presentada con oficio S/N de fecha 19 de marzo 2024, suscrito por el señor estudiante Ordoñez Armijos Ángel Daniel, por el cual apela la recalificación de cuatro componentes en la asignatura de Química Orgánica 2, por cuanto no está conforme con la modalidad de calificación del Docente. De la solicitud presentada no se evidencia los fundamentos o inconsistencias para autorizar una recalificación, ya que de los cuatro componentes mencionados no se concreta los aspectos específicos y/o notas obtenidas que se presume mal calificados por el Docente, por lo que éste Consejo se ratifica en las decisiones tomadas por Consejo de Carrera.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Ratificar las resoluciones tomadas por Consejo de Carrera y negar la solicitud de apelación para recalificación, presentada por el señor Ordoñez Armijos Ángel Daniel, en la asignatura de Química Orgánica 2, periodo académico 2023-2024.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

### 3.2 Aprobación de pedido desvinculación del ayudante de cátedra de la asignatura de Petróleo y Refinación.

**Mediante** Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0073-O por el cual Consejo de Carrera realiza un alcance a la Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0002-R e informa que resolvió: *"Apruébese en primera instancia la petición de la MSc. Grace Morillo sobre la desvinculación del ayudante de cátedra de la asignatura de Petróleo y Refinación del Sr. Maya García Esteban Isaac (...)"*; e, informa los motivos por los cuales se acepta en primera instancia:

1. **No cumplimiento de obligaciones regladas:** De conformidad con el Art. 10 literales d, f y g del Instructivo para ayudantes de cátedra y de investigación sin remuneración aprobada su reforma el 28 de marzo de 2023, el estudiante Maya no ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones y además se cuenta con el oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0045-M en el cual la Docente Grace Morillo, docente encargada de la asignatura de Petróleo y refinación indica que el referido estudiante ha ocasionado que se generen inconvenientes en el desarrollo adecuado de las actividades académicas, afectando negativamente la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su cátedra; por lo que el estudiante no ha cumplido sus obligatorios regladas en el Instructivo en mención.
2. **Voluntad del docente de no contar con ayudante de cátedra:** En virtud de que existe petición expresa constante en oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0045-M suscrito por la Docente Grace Morillo, se acepta en primera instancia el dejar sin efecto el nombramiento como ayudante de cátedra de la asignatura de Petróleo y Refinación del referido estudiante, a fin de garantizar la excelencia académica y el buen funcionamiento de la mencionada asignatura.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar la desvinculación del ayudante de cátedra Sr. Maya García Esteban Isaac, en la asignatura de Petróleo y Refinación, para el periodo académico 2023-2024.**

### 3.3 Aprobación del Plan de mejoras 4to trimestre año 2023.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0011-R, por el cual Consejo de Carrera remite el informe de seguimiento del plan de mejoras de la Carrera de Ingeniería Química perteneciente al 4to trimestre del año 2023.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el Informe de seguimiento del plan de mejoras de la Carrera de Ingeniería Química perteneciente al 4to trimestre del año 2023; y, enviar a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

### 3.4 Aprobación de reformas al Plan de mejoras 2024.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0012-R, Consejo de Carrera remite las reformas al plan de mejoras de la Carrera de Ingeniería Química que se pretenden ejecutar en el 1er trimestre y a lo largo del año 2024.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar las reformas al plan de mejoras de la Carrera de Ingeniería Química que se pretenden ejecutar en el 1er trimestre y a lo largo del año 2024; y, solicitar a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad una ampliación del plazo de ejecución de acuerdo al siguiente detalle:**

Aspecto: Pertinencia						
Indicador	Debilidades encontradas	Objetivo	Plazo de ejecución	Resultados esperados	Responsable directo	Colaboradores
1.1.1 Pertinencia social y prospectiva	* La carrera no tiene un estudio de pertinencia, empleabilidad y prospectiva.	* Elaborar un estudio de pertinencia, empleabilidad y prospectiva.	Enero – Septiembre 2024	* Estudio de pertinencia.	* Director de Carrera	* Comisión interna de la Dirección * Secretaria de Dirección
1.2.1. Perfil de Carrera	* Esta desactualizado el perfil de la carrera con base al estudio de pertinencia.	* Actualizar el perfil de la carrera con base al estudio de pertinencia.	Enero – Septiembre 2024	* Perfil de carrera actualizado	* Director de Carrera	* Comisión interna de la Dirección * Secretaria de Dirección
	* La carrera no tiene un modelo pedagógico actualizado de la Universidad.	* Elabora un modelo pedagógico de la Carrera de Ingeniería Química	Enero – Septiembre 2024	* Modelo pedagógico de la carrera	* Director de Carrera	* Miembro de Aseguramiento de la Calidad
Aspecto: Proyecto curricular						
2.1.1 Perfil de Egreso	* La carrera no tiene un Modelo pedagógico.	* Elabora un modelo pedagógico de la Carrera de Ingeniería Química	Enero – Septiembre 2024	* Modelo pedagógico de la carrera	* Director de Carrera	* Miembro de Aseguramiento de la Calidad
2.3.3 Prácticas de aplicación y experimentación; tutorías académicas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aspecto: Calidad docente						
	* La carrera no tiene un procedimiento para docentes invitados.	* Elaborar un procedimiento para docentes invitados.	Abril - Septiembre 2024	* Procedimiento para docentes invitados.	* Dirección de Carrera * Subdecanato	* Secretarías de las dependencias * Consejos respectivos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

<b>3.1.1 Composición del cuerpo docente</b>	* La carrera no tiene un procedimiento para selección y contratación de docentes a contrato.	* Elaborar un procedimiento para selección y contratación de docentes a contrato.	Abril - Septiembre 2024	* Procedimiento para selección y contratación de docentes a contrato.	* Dirección de Carrera	* Secretaría de las dependencias * Consejos respectivos.
<b>3.1.2 Titularidad</b>	* La carrera no tiene un instructivo de competencias de asignaturas.	* Elaborar un instructivo de competencias de asignaturas.	Abril - Septiembre 2024	* Instructivo de competencias de asignaturas.	* Dirección de Carrera	* Secretaría de Carrera
<b>3.1.3 Formación de posgrado afín a las actividades de docencia micro curricular (Silabos)</b>	* La carrera no tiene un procedimiento para los coordinadores de área.	* Elaborar un procedimiento para los coordinadores de área.	Abril - Septiembre 2024	* Procedimiento para los coordinadores de área.	* Dirección de Carrera	* Secretaría de Carrera
<b>3.1.4 Formación académica y de investigación en curso</b>	* Elaborar un procedimiento para registro y actualización de investigación.	* Elaborar un procedimiento para registro y actualización de investigación.	Enero - Marzo 2024	* Procedimiento para registro y actualización de investigación.	* COIF-FIQ	* Secretaría respectiva
<b>3.1.5 Actualización científica y/o didáctica</b>	* Elaborar un instructivo actividades de capacitación y actualización científica del personal docente.	* Elaborar un instructivo de actividades de capacitación y actualización científica del personal docente.	Abril - Septiembre 2024	* Instructivo de actividades de capacitación y actualización científica del personal docente	* Subdecanato	* Secretaría de Subdecanato * Consejo Directivo
<b>3.2.1 Profesores Tiempo Completo TC.</b>	* Oficiar a los Docentes para que participen en proyectos de vinculación e investigación conforme a las convocatorias internas y externas.	* Oficiar a los Docentes para que participen en proyectos de vinculación e investigación conforme a las convocatorias internas y externas.	Abril - Septiembre 2024	* Convocatorias, actas e invitaciones a participar en proyectos de Vinculación e investigación.	* Subdecanato * COIF-FIQ	* Secretaría de Subdecanato y del COIF-FIQ
<b>3.3.2 Producción regional</b>	* Elaborar un procedimiento para registro y actualización de investigación.	* Elaborar un procedimiento para registro y actualización de investigación.	Enero - Marzo 2024	* Procedimiento para registro y actualización de investigación.	* COIF-FIQ	* Secretaría respectiva
<b>3.3.3 Libros o capítulos de libros revisados por pares</b>	* Elaborar un procedimiento para registro y actualización de investigación.	* Elaborar un procedimiento para registro y actualización de investigación.	Enero - Marzo 2024	* Procedimiento para registro y actualización de investigación.	* COIF-FIQ	* Secretaría respectiva
	* Elaborar un procedimiento para registro y actualización de investigación.	* Elaborar un procedimiento para registro y actualización de investigación.	Enero - Marzo 2024	* Procedimiento para registro y actualización de investigación.	* COIF-FIQ	* Secretaría respectiva



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Aspecto: Ambiente Institucional						
4.3.1 Calidad de escenarios de enseñanza y aprendizaje	* Implementar un bar-cafetería para la alimentación de alumnos y docentes.	* Implementar un bar-cafetería para la alimentación de alumnos y docentes.	Abril-Octubre 2023	* Bar-cafetería para la alimentación de alumnos, docentes, personal administrativo y servicios.	* Decano. * Subdecano. * Secretario Abogado.	* Secretarías de las dependencias
Aspectos: Estudiantes						
5.2.1 Participación en cogobierno		* Elaboración de la planificación de las actividades en las que participan los estudiantes.	Abril - Septiembre 2024	* Informe de participación en cogobierno	* Representantes estudiantiles en los diferentes Consejos de la Facultad	* Estudiantes
Aspecto: Prácticas preprofesionales						
6.1.1 Escenario	* La carrera no tiene un Plan semestral de prácticas preprofesionales.	* Elaborar una planificación semestral de prácticas preprofesionales.	Abril - Septiembre 2024	* Plan semestral de prácticas preprofesionales.	* Subdecanato * Coordinador de Prácticas Preprofesionales	* Secretaría de Subdecanato
6.1.5 Prácticas pre profesionales en programas y proyectos de vinculación con la sociedad	* La carrera no tiene un Plan semestral de proyectos de vinculación con la sociedad	* Elaborar una planificación semestral de proyectos de vinculación con la sociedad.	Abril - Septiembre 2024	* Plan semestral de proyectos de vinculación con la sociedad	* Subdecanato * Coordinador de Vinculación con la Sociedad	* Secretaría de Subdecanato
6.2.1 Actividad académica	* La carrera no tiene un Plan semestral de prácticas pre profesionales.	* Elaborar una planificación semestral de prácticas pre profesionales.	* Cada período académico	* Plan semestral de prácticas pre profesionales.	* Subdecanato * Coordinador de Prácticas Pre profesionales	* Secretaría de Subdecanato
6.2.2 Tutorías y seguimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### 3.5 Aprobación de Instructivos enviados por la Dirección de Carrera.

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0142-M, el señor Director de Carrera de Ingeniería Química, remitió tres instructivos con la finalidad, de mantener los procesos actualizados y acorde a normativa interna, para aprobación de Consejo Directivo de acuerdo al siguiente detalle:

1. Instructivo para láminas de presentación de trabajos de titulación
2. Instructivo para pago de aranceles universitarios de titulación
3. Instructivo para defensas orales de trabajos de titulación



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Aprobar los instructivos enviados por el señor Director de Carrera de Ingeniería Química, de acuerdo al siguiente detalle:**

- **Instructivo para láminas de presentación de trabajos de titulación.**
- **Instructivo para pago de aranceles universitarios de titulación.**
- **Instructivo para defensas orales de trabajos de titulación.**

**3.6 Aprobación de dos instructivos presentados por la Comisión de Investigación COIFIQ.**

El Consejo Directivo conoció el Instructivo COIFIQ para Difusión y Divulgación Científica – SOP 1 y el Instructivo COIFIQ Para Asignación De Fondos – SOP 2, por la cual la Coordinación de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química - COIFIQ, remitió a Consejo Directivo para aprobación, una vez incorporado las recomendaciones emitidas en cumplimiento a la resolución de Oficio Nro. UCE-FIQ-SA-2024-0031-O.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Aprobar los instructivos enviados por la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química - COIFIQ, de acuerdo al siguiente detalle:**

- **Instructivo COIFIQ para Difusión y Divulgación Científica – SOP 1**
- **Instructivo COIFIQ Para Asignación De Fondos – SOP 2**

**3.7 Designación de miembros para la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química**

Mediante correo electrónico de fecha 5 de marzo 2024, Consejo Directivo conoció el requerimiento del Dr. Ullrich Stalh, Coordinador de COIFIQ, por el cual solicita designar dos nuevos miembros para la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, y sugiere los nombres de los Docentes: Dra. Elvia Cabrera y Dr. Jorge López.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Designar a la Dra. Elvia Cabrera Maldonado, como miembro de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química - COIFIQ, hasta enero 2025.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

### **3.8 Designación de señores miembros para Consejo de Carrera de Ingeniería en Bioprocesos.**

Mediante Oficios: UCE-FIQ-CB-2024-0007-O y UCE-FIQ-CB-2024-0008-O, suscrito por la Dra. Magdalena Díaz, Directora de Carrera de Ingeniería en Bioprocesos, solicita la designación de Docentes de la Facultad para conformar el Consejo de Carrera de Ingeniería en Bioprocesos y recomienda los nombres de las docentes: Ing. Emma Ivonne Carillo Paredes e Ing. Morayma Angélica Muñoz Borja, quienes formaron parte de la Comisión de Creación.

Al respecto Consejo Directivo por unanimidad resuelve. –

**Designar como miembros de Consejo de Carrera de Ingeniería en Bioprocesos a los señores Docentes: Ing. Ruiz López Washington Polivio e Ing. Carrillo Paredes Emma Ivonne.**

### **3.9 Designación de Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de Facultad para el Periodo 2024-2024.**

Mediante Oficio Circular Nro. UCE-DAC-2024-0007-C, suscrito por el Ph.D. Teodoro José María Barros Astudillo, Director de Aseguramiento de la Calidad, por el cual solicita que se notifique la designación o ratificación del/la Coordinador/a de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad; y se informe el horario elegido del Coordinador para trabajo directo con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

- **Ratificar al Dr. Jorge Luis López Terán como Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ingeniería Química, asignarle 6 horas de carga horaria, para el periodo académico 2024-2024.**
- **Informar a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad que el horario para trabajo Directo del Coordinador de Facultad con la Dirección Aseguramiento de la Calidad serán los días viernes de 9h00 a 12h00.**
- **Designar a la Ing. Patricia Ochoa Pesantes como miembro de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, con una asignación de 3 horas de carga horaria, para el periodo académico 2024-2024.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

### 3.10 Aprobación de reformas del procedimiento para el uso de laboratorios de la FIQ.

El señor Decano expresa que, en el procedimiento para el uso de laboratorios de la FIQ, aprobado no detalla el cobro de aranceles a estudiantes con gratuidad de otras Facultades, sin embargo, informa que los estudiantes de la FIQ con gratuidad deben cancelar valores cuando solicitan análisis en otras Facultades.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

### Consultar a la procuraduría de la Universidad Central del Ecuador

### 3.11 Conocimiento de Reingresos FIQ semestre 2024-2024.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0029-R, Consejo de Carrera remite la matriz de reingresos para el período académico 2024-2024, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	NOMBRE ESTUDIANTE	NUI
1	Henry Alexander Morillo Tasiguano	1727833806
2	Erick Andres Lascano Meneses	1720138286
3	Indira Sofia Ortega Arcos	1004675805
4	Priscila Mikaela Mantilla Vallejo	1752951374
5	Lisbeth Pamela Ayala Varela	1750944140
6	Fernando Antonio Pichucho Montes	1725372674
7	Mario Guillermo Escobar Tanquino	1600733685
8	Marlon Jefferson Quishpe Quinga	1721854907
9	Adriana Guadalupe Camacho Veloz	2200085468
10	Emilly Nicole Vallejos Montero	1003872601
11	Erika Jasmin Andrade Camas	1726007584
12	Juan Santiago Raza Torres	1752991578
13	Alan Andre Viteri Samaniego	0605059096
14	Anderson Fabian Chamba Puetate	1719127738
15	Nidia Eliana Bayas Manobanda	0202621090
16	Paola Maribel Cumbal Sandoval	1725090201



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Avocar conocimiento.**

**3.12 Designación de miembro Estudiante Alterno para Consejo de Carrera de Ingeniería Química**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0036-R, por el cual Consejo de Carrera de Ingeniería Química solicita la designación de un nuevo representante alerno de estudiantes para Consejo de Carrera; y, con comunicación S/N de fecha 25 de marzo 2024, el Sr. Leonel Sotalin, representante Alerno de Consejo Directivo, presenta una terna para la designación de representación estudiantil, de acuerdo al siguiente detalle: 1) Andrea Nicolle Guerra Heredia, 2) Erick Ricardo Duque Alvarado, 3) María Carolina Villamizar Carvajal.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Designar a la señorita estudiante Andrea Nicolle Guerra Heredia como representante alerno de estudiantes para Consejo de Carrera de Ingeniería Química.**

**3.13 Designación de miembro Docente para Consejo de Carrera de Ingeniería Química**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0035-R, por el cual Consejo de Carrera solicita la designación de un nuevo representante docente para Consejo de Carrera conforme el Art. 82 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador ya que el Ing. Washington Ruiz cumplió la renovación designada a través de oficio Nro. UCE-FIQ-SA-2021-0101-O cumpliendo sus dos años y medio de funciones.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Designar a la Ing. Patricia Esther Ochoa Pesantes como representante docente para Consejo de Carrera de Ingeniería Química, con una asignación de 3 horas de carga horaria, para el periodo académico 2024-2024.**

**4. Asuntos Administrativos**

No se trata ningún tema en Asuntos Administrativos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**5. Asuntos Varios.**

**5.1 Asignación de carga horaria para el periodo académico 2024-2024, al Ing. Ghem Carvajal, como Director del DPEC.**

El señor Decano manifestó la necesidad de asignar carga horaria al señor docente Ghem Carvajal como Director del Departamento de Petróleos, Energía y Contaminación - DPEC.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar la asignación de carga horaria de ocho horas para el periodo académico 2024-2024, al señor docente Ghem Carvajal, como Director del Departamento de Petróleos, Energía y Contaminación – DPEC.**

**5.2 Asignación de carga horaria para el periodo académico 2024-2024, al Dr. Gustavo López, como de Coordinador del Proyecto de la nueva carrera denominada: Materiales**

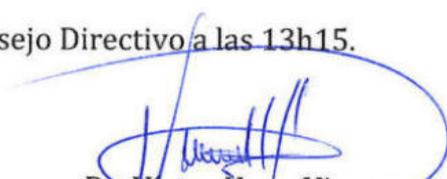
Mediante la presente comunico a usted que en sesión ordinaria de Consejo Directivo el 25 de marzo 2024, el señor Decano manifestó la necesidad de asignar carga horaria al señor docente Gustavo López como Coordinador del Proyecto de la nueva carrera denominada: Materiales.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar la asignación de carga horaria para el periodo académico 2024-2024, al señor docente Gustavo López, tres horas, como Coordinador del Proyecto de la nueva carrera denominada: Materiales.**

**5.3** Los miembros de Consejo Directivo sugieren consultar a la FEUE, de quien está a cargo de la representación estudiantil en la Facultad de Ingeniería Química.

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 13h15.

  
Dr. Víctor Hugo Vinueza  
**SECRETARIO ABOGADO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

